



COMUNICADO DE PRENSA

EL CONSEJERO DE LOS CENTROS TURÍSTICOS VALORA POSITIVAMENTE LA REUNIÓN CON EL COMITÉ DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES

El consejero delegado del Ente Público Empresarial Local de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés Gutiérrez, valora positivamente el encuentro mantenido a lo largo de la mañana, detallando que el ambiente del mismo ha sido conciliador y de diálogo por ambas partes.

Para el consejero delegado del Ente Público, "tal y como se preveía, han sido pocas las diferencias debatidas, por lo que se espera que en unos días, se pueda llegar a un entendimiento en firme, a tenor de las propuestas que se han dejado sobre la mesa."

En este sentido, la empresa propone:

- 1) Los directivos que se incorporen lo harán en categoría de personal directivo, al amparo y de acuerdo al artículo 14 puntos n y q de los estatutos, es decir, que serán nombrados y/o cesados por el Consejo de Administración y contratados, al igual que lo fue el Director-Gerente, bajo la **fórmula de contrato de alta dirección**, de tal manera que aún perteneciendo a la plantilla de la empresa, sus relaciones laborales no se sujetan al Convenio Colectivo sino a las condiciones que se establezcan en el propio contrato.
- 2) Se **reitera al Comité de Empresa la invitación a participar de manera amplia y transparente en todo el proceso de selección de los candidatos**, tal y como se hizo con el actual Director-Gerente, con el ánimo de generar la confianza necesaria para la elección del mejor candidato.
- 3) Se reitera la oferta de que **serán valorados con carácter prioritario los candidatos internos de la empresa, siempre que acrediten su capacidad, de acuerdo a los perfiles de selección definidos** conjuntamente por la dirección y la Consultora encargada del proceso en cumplimiento del mandato del Consejo de Administración. Recordándoles que dichos perfiles les fueron entregados el día 02 de junio con la invitación de que hicieran todas las aportaciones necesarias, invitación que nuevamente les reiteramos.

Saludos cordiales,

EPEL-CACT
Lanzarote, 19 de Junio de 2006